

Siglos

DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

Organización de las
empresas: la formación de
un circuito de producción

CUARTA Y ÚLTIMA PARTE

DR. MIGUEL VALLEBUENO G.
Investigaciones Históricas, Universidad Juárez del Estado de Durango.

EL FINAL DEL GRUPO DE ZAMBRANO

Los últimos años de Juan José Zambrano se vieron marcados, pues, por la turbulencia de la guerra de independencia. Su vida personal se debe haber ensombrecido con la muerte de su compañera Ana Xijón el 16 de enero de 1812. Al no tener sucesión, ella convino en heredar

de sus bienes gananciales la parte que le correspondía de la casona de su morada, las 18 accesorias y el teatro, a los hijos menores de Juan Miguel Subizar: Luz, Manuel, Juan, Pedro y Esteban. Y en un tiempo relativamente como falleció su hermano Juan Manuel (54). Se empezaba a quedar solo.

Esta situación debe haberlo motivado a contraer un segundo matrimonio. Su nueva consorte fue Silvestra Pereyra, (55) originaria del real de Oro y con quien debe haber tenido mucha diferencia de edad. Para que esta boda tuviera la resonancia social que el caso ameritaba la dotó con la cantidad de 40 000 pesos.

Cuando Zambrano tenía 66 años, su esposa le dio un heredero que fue bautizado en la catedral el 18 de febrero de 1815, por el señor deán Pedro de Gámez, con el nombre de Antonio Ramón Simeón Mercedes (56). Tener un hijo a esas alturas de la vida causo sin duda un enorme gozo al acaudalado minero. Todavía entre las leyendas más conocidas de Durango hay una que recuerda como Zambrano mando poner barras de plata para que pasara el cortejo bautismal de su mansión a la catedral, que se encuentra a una distancia de dos cuadras.

Poco tiempo pudo disfrutar a su hijo, al que nombro su heredero universal y a su esposa la designo como curadora. Prácticamente un año después del nacimiento de su hijo Zambrano falleció, el 16 de febrero de 1816, y fue enterrado al día siguiente con cruz alta y 18 acompañantes en el campo santo de Santa Ana, en fábrica de 25 pesos (57). Su hermano Manuel Fernando falleció un mes después, el 13 de marzo (58). Probablemente para proteger los cuantiosos intereses de su pequeño hijo, Silvestra Pereyra contrajo matrimonio el 13 de noviembre de ese mismo año con Buenaventura Cincúnegui, un joven farmacéutico vasco recién llegado.

La situación económica de Zambrano tuvo fuertes problemas con las convulsiones políticas de la época: esto puede verse en la carta de cesión condicionada que hizo en 1815 a Manuel Mateo Iglesias de tres barras en la mina de la Candelaria y otras tres en la de Cinco Señores, las mejores que tenía, por no poder cubrirle un crédito (59).

Una vez muerto Zambrano, su testamentaria, representada por Tomás de Balmaseda, Francisco Larrave y el licenciado Felipe Ramos, se vio involucrada en un pleito oscuro e interminable con la diputación de minas de Guarizamey, los acreedores de la testamentaria y todos los que pudieron sacar partido de los bienes (60), y ya sin la fuerte presencia de Zambrano sus intereses se vinieron a pique.

Después de muchos años de lucha se emitió un laudo en la ciudad de México, el 6 de septiembre de 1836, donde se decía que “la fortuna ha desaparecido como si fuera humo”, por lo que apenas alcanzaba a pagar las deudas en 1831, cantidad insuficiente para pagar los capitales, débitos y réditos de 16 años, con complicidad de los curadores de los menores Zambrano y Subizar, ya que los albaceas y administradores no rindieron cuentas. Todavía en 1852 quedaban saldos insolutos. Los jueces rindieron un balance de los bienes de Zambrano de la siguiente forma:

Las negociaciones	
de minas valen	1 126 580 pesos
Guarizamey	623 744
San Dimas	478 407
Hacienda de Beneficio	
del Pilar	14 387
San Lorenzo con Tetillas	238 609
Ramos	272 685
San Juan de Casta	118 527
Fincas Urbanas	183 527
Ajuar de caja	9 336
Activos en caja	450 165
Total de activos	2 379 250
Pasivos	1 384 094(61)



Interior de la Catedral de Durango, donde bautizó a su único hijo. Fotografías de León Alvarado, Durango, Dgo.

(54)Testamento de Juan Manuel Zambrano, casado con Anselma Aldecoa” ANED, Royo, 22 de octubre de 1813. Sus bienes eran la hacienda de beneficio en Tayoltita, así como casas y comercio en el Real de San Vicente. Murió el 13 de mayo de 1814.

(55) Probablemente era hija de Gaspar Pereyra, originario de Galicia y administrador de las rentas del Tabaco de El Oro y María Josefa de Sierra.

(56) Archivo Parroquial del Sagrario de Durango. Libro de Bautizos, 1815.

(57) Ibid., Libro de Entierros, 1813-1816.

(58) Ibid., Ahí se dice: “Fallecimiento de Manuel Fernando Zambrano, capitán provisional de artillería, casado en segundas nupcias, un día antes de su muerte, con María Josefa Camayo, falleció el 13 de marzo de 1816. Tenía una hija de su primer matrimonio, residente en España”.

(59)ANED, Royo, 2 de noviembre de 1815.

(60) “Carta de Larrave y Cincúnegui al comandante general”, AHED, Zambrano. En esta carta Larrave y Cincúnegui se quejan de la diputación de minas de Guarizamey diciendo que “su intento es proseguir cometiendo los mayores y más clásicos atentados, nada puede detenerlos y es ocioso procurar la defensa justa que le compete a la casa con los derechos y la ordenanza misma ya que llevo el caso de que las dos sean desobedecidas y ultrajadas y que en Guarizamey no haya ley, todo es violencia y desorden y no podemos menos que mirar oprimida la casa a nuestro cargo”. ANED, Royo, 19 de abril de 1817. José María Sánchez de Grimaldi, en su nombre y el de los aparceros de la mina San Juan Nepomuceno, da poder a Juan Bautista Araiza para que se presente en la diputación de Guarizamey y exija cumplimiento de la ejecutoria del superior tribunal de alzadas de Guadalajara contra Zambrano. “Embargo por 19 000 en barras de plata la casa de Zambrano por ser pertenencia de Antonio Alcalde, 1822”, AHED, exp. 7, cajón 20.

(61) “Peritaje rendido sobre los bienes de don Juan José Zambrano por los jueces árbitros Francisco Antonio Cendoya y José Mariano Marín, 1836”, AHED, exp. 20, cajón 43, 46 fojas.

mvallebueno2002@yahoo.com.mx



Cuenta la tradición que tapizó el camino por donde conducirían al nuevo Cristiano desde su Palacio hasta la puerta de Catedral con barras de plata.